



DECRETO N° 128

TEMUCO, 28 ENE 2022

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 25.01.2022; presentada por DESARROLLOS ESTETICOS S.A..
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo cierre sucursal ante el SII.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Eliminase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : DESARROLLOS ESTETICOS S.A.
Rut : 99.532.580-2
Dirección Particular :

Patente

Rol : 2-23675
Actividad Económica : OFICINA ADMINISTRATIVA CAPTACION DE SERVICIOS MEDICOS
Código Actividad : 477.399
Dirección Comercial : AVDA. TORREMOLINOS 410 LOCAL 223-A
Nombre Rep. Legal : TENORIO FUENTES CARLOS GERMAN
Rut :
Dirección Particular :
Rol Avalúo : 01348-0594
Fecha de Solicitud : 25.01.2022
N° Solicitud : 24
Email : wlktemuco@wlk.cl
Telefono : 247080

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



SANTIAGO MEJÍAS CHANDÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/VVV

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

2415270